



Ayuntamiento de Guadalcanal (Sevilla)

Anuncio de Trámite de Información Pública.

Habiéndose solicitado la Licencia de Apertura para la Actividad de Garaje, en el Local situado en la Calle Castelló Rodríguez número 6 A de este Municipio de Guadalcanal, Referencia Catastral número 2898216TH5129N0001YP; en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 13 del Decreto 297/1.995, de 19 de Diciembre, por el que se aprueba el Reglamento de Calificación Ambiental, se procede a la apertura de trámite de información pública por plazo de veinte días.

Durante el citado periodo, el expediente estará a disposición del ciudadano para ser examinado, en el Área de Urbanismo de este Ayuntamiento, en horario de 9:00 a 14:00 horas.

Toda persona o entidad que pueda considerarse afectada por el ejercicio de la actividad solicitada, podrá presentar las alegaciones y documentos que estime oportunos.

El trámite de información pública del presente expediente, tendrá lugar desde el día siguiente a la publicación del correspondiente anuncio en el Tablón de Edictos y en la Sede Electrónica Municipal.

Lo que se hace público para general conocimiento.

En Guadalcanal, a 12 de Mayo de 2.026.

LA ALCALDESA.

FDO.: REGINA RIVERO BLANCO.

Plaza de España nº1 – 41390 GUADALCANAL (Sevilla) - Tel.: 954 886 001-06 – Fax: 954 886 223 – www.guadalcanal.es
guadalcanal@dipusevilla.es

Código Seguro De Verificación	2V7BI30Dxxk1guHOL7W3og==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Regina Rivero Blanco	Firmado	12/05/2026 15:00:20
Observaciones		Página	1/1
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirmaaytos/code/2V7BI30Dxxk1guHOL7W3og%3D%3D		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		

